

Santiago, 08 de Septiembre de 2016
CSM 181 - 2016

Señor
Cristian Franz Thorud
Superintendente del Medio Ambiente
Presente

**Ref.: Responde a Solicitud de Información, Resolución Exenta N°833 de la
Superintendencia del Medio Ambiente**

De mi consideración:


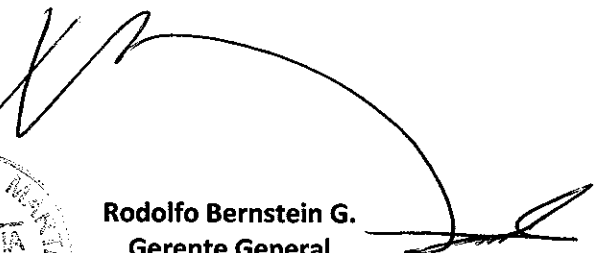
Por intermedio de la presente y en respuesta a vuestro requerimiento de información señalado en el resuelvo único de la Resolución que se indica en referencia, informo a usted que la situación de disposición final de residuos en la Celda N°1 corresponde a la siguiente:

1. El volumen total de residuos acumulado en la Celda N°1, incluidos los residuos levantados desde la Quebrada El Boldal corresponde a 953.803 m³.
2. Se espera recepcionar durante el mes de septiembre aproximadamente 120.000 m³ de residuos sólidos domiciliarios y asimilables, y se espera disponer estimativamente 5.000 m³ de residuos desde la Quebrada El Boldal.

Por lo tanto, de acuerdo con esta estimación se informa que la Celda N°1 alcanzará el límite de 1.080.000 m³ a más tardar el día 03 de Octubre de 2016.

Desde ya a vuestra disposición para complementar esta información y/o entregar adicionales en caso que usted lo requiera.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodolfo Bernstein G.
Gerente General
Consorcio Santa Marta S.A.